

532640



PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE UN DEPÓSITO, ESPECIALMENTE
PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES"

Solicitante: La Sociedad Anónima francesa: SOCIETE DES AUTO-
MOBILES SIMCA, domiciliada en 136, Champs Ely-
sées, PARIS 8ème, Francia.

Inventor: Don Jacques BRASSEUR.



La invención tiene por objeto un dispositivo de fijación de un depósito, especialmente para vehículos automóviles.

5.- Los depósitos de los vehículos automóviles se fijan corrientemente por medio de pernos sobre el piso en la parte trasera del vehículo. No obstante, estos dispositivos de fijación son bastante complicados y no permiten un montaje ó un desmontaje rápido del depósito. Además, las vibraciones del vehículo pueden producir a la larga el aflojamiento de los pernos y del depósito sobre su soporte.

10.- Con el fin de solucionar estos inconvenientes, el dispositivo de fijación del depósito de acuerdo con la invención, permite eliminar las pernos de fijación y reemplazarlos por unos órganos de fijación solidarios con el depósito y cuyas ramas se alojan elásticamente debajo del borde de la abertura del soporte en la que está montado el depósito.

15.- Basta con introducir el depósito en la abertura del piso de soporte reservada para el mismo, de modo que se compriman las ramas dilatándose seguidamente y alojándose debajo del borde del soporte.

20.- Como consecuencia, resulta un dispositivo simple y rápido de fijación que no precisa el empleo de ninguna herramienta especial y especialmente de llaves.

25.- De acuerdo con la presente invención, el reborde periférico del depósito se apoya, con interposición de una junta de material elástico, sobre el borde de la abertura del soporte, mientras que unos órganos de fijación elásticos aseguran la solidarización del reborde periférico de dicho depósito y del piso de soporte.

30.- Otras características y ventajas de la presente

22 OCT



invención, se deducirán de la siguiente descripción de un modo de realización dado únicamente a título de ejemplo no limitativo, descripción hecha con referencia a los dibujos adjuntos en los que:

5.- - la figura 1 es una vista en planta de un depósito fijado sobre un piso de soporte de acuerdo con el dispositivo protegido por la invención;

- la figura 2 es una vista en corte siguiendo la línea II-II de la figura 1;

10.- - la figura 3 es una vista a escala mayor del montaje de uno de los órganos de fijación.

En las figuras 1 y 2, se ha representado un depósito 1 realizado del modo conocido en chapa soldada y que presenta sobre su contorno un reborde 2, por el que se apo-

15.- ya sobre un borde 3 de una abertura practicada en un piso de soporte 4 de un vehículo. El depósito 1 se aloja en dicha abertura y una junta periférica de estanqueidad 5 realizada en un material elástico, especialmente en caucho está interpuesta entre el reborde 2 del depósito y el borde 3 de la

20.- abertura.

Esta junta de estanqueidad 5 destinada a evitar la subida del polvo y de los líquidos está dispuesta en un alojamiento periférico 6 conformado en el borde 3 del piso de soporte 4, (figura 3).

25.- Estos órganos de fijación 7 en forma de "V", comprenden:

- una rama 8 prolongada por una parte replegada 11, que está soldada con el reborde 2 una vez montadas las dos coquillas que constituyen el depósito, y

30.- - una rama 9 cuyo extremo libre 10 se aloja elás-



ticamente debajo del borde 3 del piso de soporte.

El reborde 2 del depósito se mantiene así apoyado, con interposición de la junta 5, sobre la cara superior del borde 3 del piso de soporte, por la rama 9 del órgano de fijación que está apoyada por su extremo 10 contra la cara inferior del borde 3.

Al montar el depósito 1, en la abertura practicada en el piso de soporte 4, las ramas 9 de los órganos de fijación 7, se comprimen al pasar contra el extremo 12 del borde 3 y por su propia elasticidad las ramas 9 se dilatan y vienen a alojarse debajo del borde 3 asegurando así la fijación del depósito.

Evidentemente, la presente invención no se limita al modo de realización descrito y representado, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes.

N O T A

La Patente de Invención que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE UN DEPÓSITO, ESPECIALMENTE PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES", reivindicando la Prioridad de la Demanda de Patente en Francia No. PV 36.433, de 27 de Octubre de 1.965, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Dispositivo de fijación de un depósito, especialmente para vehículos automóviles, sobre un soporte por un reborde periférico que se extiende perpendicularmente a la pared del depósito, estando alojado este último en una abertura correspondiente de un piso de soporte, caracterizado porque el reborde periférico del depósito se apoya, con

22 OCT



interposición de una junta de material elástico, sobre el borde de la abertura del piso de soporte, mientras que unos órganos de fijación elástica aseguran la solidarización del reborde periférico de dicho depósito y del piso de soporte.

- 5.- 2ª.- Dispositivo de fijación de un depósito, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque los órganos de fijación, presentan en sección, la forma de una "V", una de cuyas ramas está fijada sobre la pared del depósito y cuya otra rama se aloja elásticamente por su extremo libre debajo del borde de la abertura del piso de soporte, reposando el reborde periférico del depósito encima de dicho borde de la abertura.

- 10.- 3ª.- Dispositivo de fijación de un depósito, especialmente para vehículos automóviles, según reivindicación 1, caracterizado porque los órganos de fijación elásticos están dispuestos preferentemente sobre tres de los lados del depósito.

- 15.- 4ª.- Dispositivo de fijación de un depósito, especialmente para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado porque el piso del soporte presenta un alojamiento periférico en el que se ha dispuesto la junta elástica sobre la que se apoya el reborde del depósito.

20.- 5ª.- "DISPOSITIVO DE FIJACIÓN DE UN DEPÓSITO, ESPECIALMENTE PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES".

.../...



Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 22 Octubre 1.966

SOCIETE DES AUTOMOBILES SIMCA,

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.



Firmado: M.ª Dolores Jaraquera

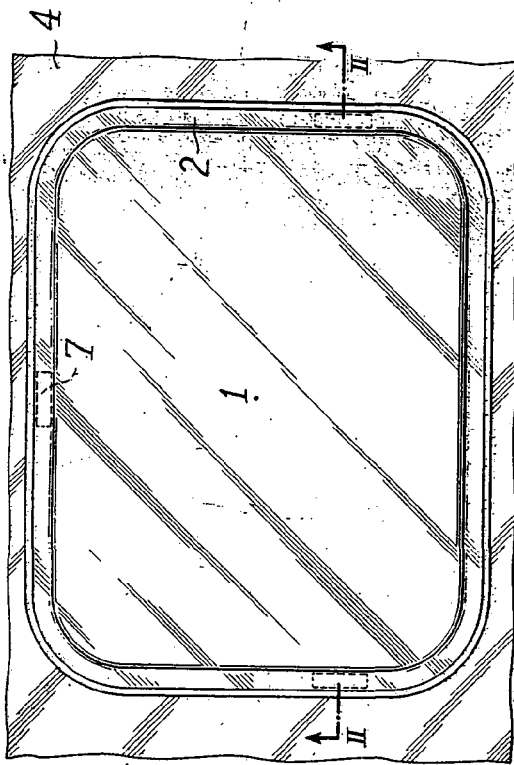


Fig. 1

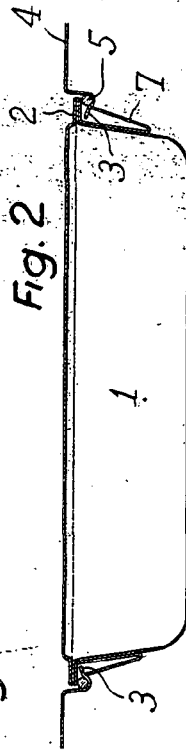


Fig. 2

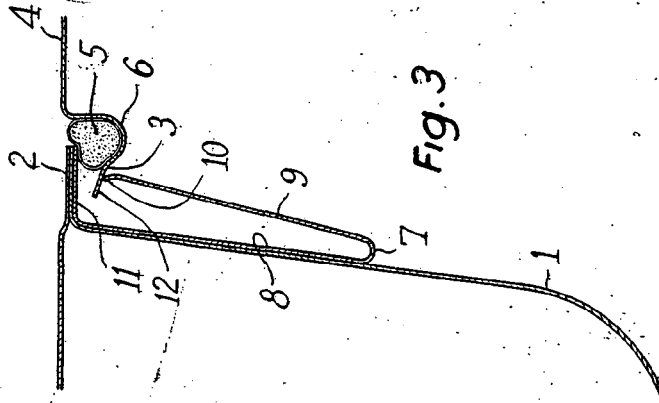


Fig. 3

22 OCT. 1966

Madrid
 SOCIÉTÉ DES AUTOMOBILES SIMCA
 P. R. P. P.

Escaia variable

Firmado: M.ª Dolores Jorquera